

CARTA CONJUNTA AL MINISTERIO DE CULTURA BUENAS PRÁCTICAS

Estimadas Sras. González-Sinde y Albert,

a pesar de que seguimos congratulándonos, casi cuatro años después, de la firma por parte del Ministerio de Cultura del "Documento de buenas prácticas en museos y centros de arte contemporáneo", lo cierto es que queda aún mucho por hacer. Las asociaciones que participamos en su redacción, y otras creadas posteriormente como MAV, nos mantenemos alerta ante cualquier vacante en la dirección de museos y centros y hacemos lo posible para provocar, cuando percibimos que no existe la voluntad de hacerlo, la convocatoria de concursos abiertos. Se ha avanzado mucho en este sentido pero muy poco en la transformación administrativa de museos y centros para dotarlos de una mayor autonomía de gestión. Y los actuales recortes presupuestarios dificultan aún más el funcionamiento diario de las instituciones culturales.

Pedimos al Ministerio de Cultura que sea escrupuloso en la aplicación de las buenas prácticas --en toda su extensión-- en los museos estatales y que, a través de su presencia en los patronatos de museos y centros dependientes de otras administraciones, haga fuerza para que también en ellos se atiendan las demandas del sector en cuanto a la transparencia, la participación y la autonomía en la gestión.

En relación a este asunto, les informamos que hemos enviado a los medios nacionales y murcianos el siguiente comunicado:

Las asociaciones de profesionales abajo firmantes manifiestan su profunda decepción ante el nombramiento de Javier Fuentes Feo como nuevo director del Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo, CENDEAC. En repetidas ocasiones hemos solicitado a la Consejería de Cultura y Turismo que dé algún paso en el acercamiento a las "buenas prácticas" en la gestión pública de la cultura, que las asociaciones del sector del arte demandan y que otras muchas administraciones españolas han asumido formalmente (la estatal, a través del Ministerio de Cultura) o han aplicado. Consideramos que el CENDEAC, a pesar de que no tiene una actividad expositiva, es un centro de arte contemporáneo. Ya en el mes de julio solicitamos al Consejero una convocatoria abierta para la elección de su director y para la selección de su personal, así como el cese de las injerencias políticas en las instituciones culturales de la región. Como ocurrió en el nombramiento del actual director de La Conservera, se ha despreciado esa petición. Son medidas que van en detrimento del prestigio de estos centros y que dificultan gravemente la evolución hacia la participación y la transparencia en la gestión cultural. Nuestra oposición no se dirige a las personas designadas sino a los procedimientos elegidos para hacerlo. Reclamamos la autonomía administrativa de los museos y

centros, y la elección de sus directores mediante concurso abierto que sea decidido por un jurado independiente de expertos en arte.

Yolanda Romero, Presidenta de la Asociación de Directores de Arte Contemporáneo (ADACE)

José Manuel Costa, Presidente del Consejo de Críticos y Comisarios de Artes Visuales

Elena Vozmediano, Presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC)

Rocío de la Villa, Presidenta de Mujeres en las Artes Visuales (MAV)

Francesca Llopis, Presidenta de la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales (UAAV)

www.adace.es

www.consejodecriticosav.org

www.iac.org.es

www.mav.org.es

www.uaav.org